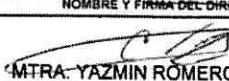


Registro de Trámites y Servicios Municipio de Acámbaro, Guanajuato			
HOMOCLAVE	AC-DIF-15	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	27 DE ENERO DE 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ASESORIAS JURÍDICAS			
Dar Certeza Jurídica a los usuarios sobre los documentos e instituciones a que deben acudir para resolver sus problemas Legales			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Constitución y Código Civil de Procedimientos			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Todos			
PASOS			
1. Se solicita el servicio		5. Se turna a la Dependencia Correspondiente	
3. Se canaliza al área		6. Se orienta correctamente	
4. Se brinda la asesoría			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Pago de la cuota de recuperación			
2. llenado del registro de usuario			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Hoja de usuario			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
no aplica		no aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
no aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. Alonso Ernesto López Ávila		4171102390	ernesto.lopez-87@hotmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
inmediato		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		inmediato	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$49.00		Gratuito cuando se trate de Derechos de los NNA (Niñas, Niños y Adolescentes)	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Indeterminada			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Dependiendo del asunto por el cual se requiere la asesoría			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO		Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social	
DOMICILIO (S)		Av. 1ro. De Mayo No. 1598	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
9:00 a 15:30 hrs			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)		Av. 1ro de mayo No. 1598 colonia centro	
TELÉFONO (S)		417 17 25151 ext 3	
CORREO ELECTRÓNICO (S)		dif.direccion@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA		4171720026 Ext. 137	asecontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Recibo del pago			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 MTRA. YAZMIN RÓMERO CORRAL Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto.		 	